

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

14288 *Resolución de 5 de junio de 2023, de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, por la que se publica la convocatoria de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana», se publica íntegramente la Resolución número 501/2023, de 10 de mayo, del director de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, por la que se convoca la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de naturaleza funcional número 37, letrado/letrada, abierto a funcionarios/as de carrera de todas las Administraciones Públicas, y se aprueban las bases que rigen la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana».

València, 5 de junio de 2023.–El Director de la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana, Joan Aantoni Llinars Gómez.